ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F 26	
		FECHA 08-02 2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PATRICIA BETANCUR GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,977,921	CONTRATO No	813-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL (01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019) ✓		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - PAZ Y RECONCILIACION		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial .	A traves de diferentes medios (telefonicamente, via wathsapp Y razon con familiares) se realiza convocatoria a todas las 31 PPR, entre activas e inactivas, para que continuen con su proceso de reintegracion, lo anterior se lleva a cabo a traves de Asesorias Individuales asesorias con familia, donde se identifican otras necesidades segun los momentos de cada PPR y grupo familiar, asi como tambien la situacion y los cambios laborales de cada uno, lo anterior permite analizar las dimensiones, de cada una de las PPR atendidas para e establecimiento, consolidacion, caracterizacion y puesta en ejecucion de sus PDT. En las citas cumplidas por las PPR y sus familias se motivan para que retomen y/o continuen su proceso de formacion académica o en FPT asi como tambien culminen y se certifiquen con las 80 horas de SS.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se realizan las caracterizaciones de las PPR que tienen su PDT en elaboracion, para ser puestos en ejecución segun los tiempos establecidos. Se Actualizan 11 Censos de Familia. Se Actualizan 3 Tasas de Desocupacion. Se Actualizan 6 Encuestas de habitat. Se realiza programacion de citas de 6 PDC para asesoria y gestion del BIE (1786-10 / 00-00235 / 0157 15 / 1184-11 / 0791-12 / 0576-13) Se realiza 4 Visitas ISUN en el Municipio de Envigado, la estrella, en Medellin en Blanquizal y Barrio triste (Luis Armando Huertas Vergara - Judith del Carmen Castillo - Blanca Doris Giraldo Restrepo, Bernardo Arley Vargas), se hace entrega de Bienes de 2 ISUN de (Jesus David Gavina Moreno - Francisco Antonio Lora).
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Segun el Reporte de la ruta de reintegracion se da inicio al proceso con 234 Personas Asignadas distribuidas de la siguiente manera: ACTIVOS: 29; CULMINADOS: 186; INACTIVOS: 1 ; SUSPENDIDOS: 3 , EIPB por abandono del proceso 3. EIPB por Causal Sobreviniente: 11 . De las 29 PPR Activas, se han atendido 25 Personas en Proceso de Reintegración, No fue posible ubicar a 5 PPR. 2 PDT fueron evaluados por finalizacion de ciclo, 3 fueron puestos en ejecucion. En Relación a los PDT se tienen # 23 en ejecucion, # 7 en elaboracion # 1 no registran ciclo de PDT habilitado.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se cumple con un total de 25 asesorias, en las cuales se trataron variedad de temas, en las que las PPR se beneficiaron de la siguiente forma: COMPONENTE PSICOSOCIAL: 25 asesorias: DC-PDT - EDU - PRO EMP R - PER- CID - HAB - FAM - EV-PDT. Se realizan los seguimientos a los acuerdos establecidos en cada PDT de las PPR atendidas. Se Evaluan 2 PDT por cambio de finalizacion de ciclo (Jose Euclides - Laura Fernanda Caso). Se ponen en Ejecucion 3 PDT (Normalia Papelito Barrigon- Moises Cordoba Mosquera - Yasin Valencia Mosquera) En el Componente de FA y FPT: Se hace nuevamente la solicitud de creacion de IE y de Curso de FPT de Atencion Prehospitalaria, Asi como tambien se solicita certificado de Asistencias de la PPR Jharol Idinael Sierra para la entrega y respectiva digitacion. Se Solicita Certificado de Ultimo año aprobado de Normalia Papelito. Se Acompaña el proceso de Matricula al curso complementario del Sena en Cepar de 4 PPR Se motiva a las PPR que cuentan con tiempo segun resolucion y están con el interes y la disponibilidad para que avancen en su proceso de formación ofertandoles las diferentes entidades y cursos que brindan la posibilidad de propender por la reconstruccion de sus proyectos de vida y de los integrantes de sus familias Salud: Se Verifica estado de afiliacion de las PPR atendibles.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realiza seguimiento a las PPR que se encuentran estudiando en CEPAR y otras instituciones de FA para confirmar su continuidad en el proceso. Se brinda a las PPR y sus familias la oferta institucional que hay en el medio para que inicien o retomen su proceso de formacion academica asi como tambien se entregan 1 carta de educacion a familiar de PPR Yessica Uragama. A los Bachilleres y a las PPR que se encuentran estudiando o que tienen claro que no quieren continuar con su proceso de formacion, se les solicita certificacos de FA y FPT para realizar la fidelizacion y comenzar con las culminaciones en los respectivos modulos Se recuerda a las PPR que aun no han realizado SS, la importancia de cumplir con los compromisos adquindos posibilitando asi su culminacion. Se referencia la oferta de Servicio Social a las PPR que aun no estan certificadas y que se encuentran finalizando su fase de estabilización.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se referencian 2 PPR para Camino a la Empleabilidad para ser remitidos a las diferentes entidades como Comfama, Comfenalco y la Bolsa Publica de Empleo. Se Referencia 1 PPR para camino al emprendimiento Se brinda la oferta Sena virtual y el curso complementario a las PPR que cumplen con perfil para postularse y esten motivadas para continuar con su proceso de formacion. Se Brindan ofertas de IE de FA para PPR que desean continuar con su proceso académico. Se acompaña en el proceso de referenciación para gestion de Libreta Militar de 1 PPR Jharol Idinael Sierra. Se realiza convocatoria a 3 PC que estan siendo requeridos para la firma del Acuerdo de memoria historica, ante este proceso se encuentra con la informacion que uno de ellos fallecio por motivos de salud (Pablo De Jesus Saldarriaga). Se Referencia 1 familiar de PPR para que inicie sus estudios en cepar.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PATRICIA BETANCUR GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,977,921
CONTRATO No.	813-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL (01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - PAZ Y RECONCILIACION

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

7 Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Teniendo en cuenta las asesorias que se han llevado a cabo con las con las PPR se puede establecer la situacion laboral Actual y las expectativas frente a los proyectos en el campo laboral, para asi brindar ofertas según intereses, potencialidades y habilidades desarrolladas y asi referenciar a las ofertas vigentes por parte de la ARN y el area de generacion de ingresos, en las cuales cumplan con el perfil y deseen postularse. Se realiza un filtro, que determina segun las PPR atendibles que: 4 estan dedicadas a los oficios del hogar, 9 estan desempleados, 17 cuentan con trabajos formales e informales y de 1 se desconoce su situacion laboral actual Así mismo se les muestra las alternativas laborales que existen en el medio sea a traves de la ARN o de manera autogestionada, segun sus intereses y necesidades, de alli, se espera puedan ser referenciadas 3 PPR que a la fecha reportan no tener empleo y puedan iniciar su vida laboral. Se realiza # 4 visitas ISUN a PDC Blanca Dons Giraldo Restrepo, Luis Armando Huertas, Bernardo Arley Vargas y Judith del Carmen, se programan 6 citas de asesoria y gestion para BIE. Se Realiza Seguimiento a la totalidad de PPR culminados para determinar su gestion y tramite asi como tambien el estado del BIE, e identificar fechas de visitas isun y estado de la UN segun cada PDC. Se realizan 2 entregas de Bienes a dos UN (Francisco Antonio Lora y jesus David Gavina).
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la poblacion asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	Se continua con la Fidelizacion de todos los componentes de la proximas PPR postulables para culminar el proceso de Reintegracion en el 2019.
9 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el proceso de reintegracion se ha comenzado a sensibilizar a las PPR sobre los aspectos que van encaminados hacia el conocimiento de los derechos y deberes que tienen como ciudadanos colombianos, asi mismo frente al reconocimiento de las organizaciones e instituciones sociales a las que pueden acudir por el tema de reparacion de victimas y el cumplimiento del servicio social.Se elabora, planea y participa de la catedra de paz "Reconciliacion" el 21 de Marzo en el Politecnico mayor.
10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el mes de Marzo de 2019 se participa en 4 Reuniones el 4 de Marzo Reunion de Equipo. el 13 De marzo Reunion con el FNA. El 22 de Marzo Reunion relacionada con la Inclusion a la estrategia Laboral Y el 28 de marzo Reunion de los los equipos de trabajo de PyR y ARN Antioquia Chocó.
11 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega del informe de gestión comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2019 con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL y soportes de gestión SIR en la carpeta Backup de la Red PyR. Se hicieron las asesonas y entrega de planillas psicosociales con su respectiva digitacion, al igual que las inasistencias de los mismos. Se realizaron las programaciones en el ARPA de las asesorias con cada una de las PPR. Se envia reporte de las inasistencias. Se Hace Revision y entrega de los diferentes informes solicitados por los Asesores de Ruta, Angela Villa y Nelson Tobon.
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna confiable, y veraz	Se realizan las caracterizaciones correspondientes a los PDT que se encuentran en elaboracion y se evalua 2 PDT por finalizacion de ciclo. Se ingresó y puso en ejecucion 4 PDT. Se realizaron, aplicaron y digitaron 4 ISUN, asi como tambien 2 actas de entrega de bienes. Se Actualizaron 8 censos de familia. Se actualizaron 3 tasas de desocupacion y 3 encuestas de habitat. Se Digitaron asistencias e inasistencias psicosociales, correspondientes a actividades individuales. Se realizaron las programaciones de asistencias en el ARPA. Se realizan los seguimientos de los acuerdos.
13 Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hace entrega de Gestion Documental el dia 27 de Marzo.
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se Asiste y participa activamente en 4 reuniones de la Catedra de Paz "Reconciliacion" el 5 - 7 - 12 y 13 de marzo. Se realiza dia de atencion el 20 de marzo de 2019
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

PATRICIA BETANCUR GONZALEZ

NOMBRE(S): Paulo A. Serna.

Fecha VoBo: 01- 04- 19

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"